

**INFORME DE COMISARIO.
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2003
HELPTEC S.A.**

Guayaquil, 31 de marzo de 2004

**Señores
Accionistas de
HELPTEC S.A.
Ciudad.**

En calidad de Comisario principal de la compañía Helptec S.A. presento el informe sobre examen practicado a los Estados Financieros por el ejercicio fiscal cerrados al 31 de diciembre de 2003.

Mi examen se realizó de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, haciendo uso de las atribuciones y obligaciones otorgadas por la Junta General de Accionistas.

En este proceso de revisión observe que los libros de las Actas de Junta de Accionistas de Directorio y comprobantes de contabilidad se llevan y conservan de conformidad, con los Principios Contables de General Aceptación.

Aplique pruebas de cumplimientos en forma selectiva de los Controles Internos Operativos y Controles implementados por la administración los mismo que se cumplen razonablemente, no existiendo desviaciones importantes que comentar. Es de mencionar las facilidades y apoyo prestado por la compañía en el desarrollo de mi trabajo.

En mi opinión el Balance General y sus respectivos anexos, presentan razonablemente la situación financiera de la compañía.

Declaro que para el desempeño de mis funciones he dado fiel cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 321 de la Ley de Compañías.

Atentamente,


**ING. COM. FREDDY CORREA VELASCO
COMISARIO**

